DATOS
CONVOCATORIA

EXTERNA REF: 158/2025

TECNICA/O DE INTERVENCIÓN

UBICACIÓN: Santiago de Compostela, Galicia
DEPARTAMENTO: Acción Social
AREA: Educación, sensibilización y movilización
PROGRAMA: Apoyo escolar y conciliación familiar – Ayuntamiento de Santiago
MISIÓN DEL PUESTO: Intervención educativa con menores de 6 a 12 años en apoyo escolar y refuerzo socioeducativo.

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS

- Intervención socioeducativa con menores de 6 a 12 años para apoyo escolar y refuerzo socioeducativo.
- Apertura de expediente de cada alumno y realización de evaluaciones de seguimiento.
- Conocer e informar sobre los recursos de la zona, favoreciendo el acercamiento por parte de la población inmigrante.
- Participar en reuniones de coordinación del equipo, en las diferentes áreas de la entidad.
- Informar al responsable de la delegación de cualquier incidencia que se produzca en el proyecto.
- Realizar talleres de ocio.
- Realizar talleres de construcción de paz, aplicando herramientas y metodologías de habilidades sociales y resolución de
- conflictos.
- Ejecutar otras intervenciones grupales en función de las necesidades detectadas.
- Elaborar memorias de seguimiento y de justificación final del programa, así como otros documentos en coordinación con el resto de profesionales.
- Fortalecer y apoyar al resto del equipo profesional.
- Acompañar y apoyar al personal voluntario o en prácticas del programa.
- Informar al profesional o la profesional responsable del programa de cualquier incidencia que se produzca en el mismo.
- Como personal del Movimiento por la Paz -MPDL- participará en acciones que tengan como objetivo la protección frente al abuso y al acoso, así como la garantía del cumplimiento y respeto del Código de Conducta interno.

PERFIL DEL PUESTO

- **FORMACIÓN**: Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social o similar. Deseable formación y/o experiencia en Igualdad de Género, Derechos Humanos y/o Migraciones.
- **EXPERIENCIA**: Experiencia en centro educativo. Valorable experiencia en intervención grupal y comunitaria. Valorable experiencia en movimiento asociativo y conocimiento recursos de la zona.
- **IDIOMAS**: Valorable dominio de árabe y francés. No obligatorio..
- **INFORMÁTICA**: Conocimientos amplios de ofimática, entorno Google, herramientas colaborativas online, etc.
- **OTROS**: Capacidad de trabajo en equipo, habilidades de resolución de conflictos, así como conocimiento del ámbito educativo de la ciudad de Santiago. Valorable conocimiento de recursos sociales de la zona y experiencia de trabajo en red con organismos y entidades. Valorable experiencia en justificación y formulación de proyectos. Se valorarán discapacidades reconocidas, mujeres víctimas de Violencia de género, y/o cualquier otra situación de vulnerabilidad social.

CONDICIONES LABORALES

- **CONTRATACIÓN**: Contrato eventual. Inicio el 01.09.25. Finalización el 30.06.26. Grupo 2 del Convenio de Acción Social.
- **JORNADA**: Puesto de 20 horas semanales de lunes a viernes en horario de tarde. Flexibilidad horaria para ajustarse a las necesidades del programa.
- **SALARIO**: Según tablas de organización.
- **VACACIONES**: 23 días laborables y libres específicos Convenio (proporcional a fecha de incorporación).

CANDIDATURA

Fecha límite recepción de candidaturas: 23/08/2025
NOTA: Las personas interesadas deben enviar su CV junto con una carta de motivación y los datos de contacto de dos referencias profesionales a seleccion@mpdl.org indicando la referencia descrita: Ref. 158/2025 T. INTERVENCIÓN Galicia

En cumplimiento del deber legal de información establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, se le facilita la siguiente información básica relativa a los datos personales facilitados.

Responsable del tratamiento	*MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD G28838001 -CL MARTOS, 15-LOCAL 28053-MADRID Teléfono 91 429 76 44rrhh@mpdl.org*
Finalidades del tratamiento	*Tratamiento de datos personales del curriculum vitae para posibles procesos de selección de personal durante un año, incluyendo referencias profesionales.*
Legitimación del tratamiento	*Relación precontractual laboral*
Destinatarios	*Los datos pueden ser cedidos a Delegaciones de MPDL, así como a terceros financiadores en caso necesario.*
Derechos	*Tiene derecho a revocar el consentimiento, acceder, suprimir y rectificar los datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en lainformación adicional disponible en la web o en la propia correduría.*
Procedencia	*del propio interesado o antiguas organizaciones donde haya trabajado.*
Delegado de Protección de Datos (DPD)	*dpo@mpdl.org*